

**ANUNCIOS DE PARTICULARES****Notaría de don Federico Cabello de Alba Jurado  
Montilla (Córdoba)**

Núm. 8.272/2014

Federico Cabello de Alba Jurado, Notario del Ilustre Colegio de Andalucía, con residencia en Montilla, Distrito de esta misma ciudad, hago saber:

Que en esta Notaría, y a requerimiento de doña Aurora Raigón Algaba, doña Aurora, doña Josefa, doña Francisca y don Benito Sánchez Raigón, se esta tramitando acta de notoriedad para inscripción de exceso de cabida de la siguiente finca:

Descripción: Urbana: Casa, marcada con el número catorce, de la calle Santa Brígida, de esta Ciudad de Montilla. Se compone de diversas dependencias y ocupa de superficie trescientos ochenta y siete metros, ochocientos sesenta milímetros cuadrados.

Linderos: Derecha y fondo, con Edificio Comunidad de Propie-

tarios; izquierda, con otro Edificio Comunidad de Propietarios y fincas recayentes a la calle Romo, de doña Soledad Gómez Márquez y don Miguel-Ángel Alférez Lao; y por su frente, con su calle de situación.

Inscrita: En el Registro de la Propiedad de Montilla al tomo 192, folio 148, finca número 8.170.

Referencia catastral: 5718934UG5651N0001QQ.

En la actualidad la superficie de terreno que ocupa dicha finca y que se contiene entre los linderos citados, no coincide con la señalada en el Registro de la Propiedad, trescientos ochenta y siete metros, ochocientos sesenta milímetros cuadrados., sino la catastrada de ciento ochenta y cinco metros cuadrados (185 m<sup>2</sup>).

Lo que se hace público, notificando así genéricamente la pretensión del requirente a cuantas personas interesadas puedan y quieran hacer alegaciones, lo que podrán hacer compareciendo en mi despacho sito en Montilla, calle Escuelas número 51 en horas de despacho y durante los veinte días siguientes a la publicación de este edicto.

En Montilla, a 26 de noviembre de 2014. El Notario, Fdo. Federico Cabello de Alba Jurado.